

“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Boletín No. 184

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de octubre de 2014

Las Diputadas y Diputados de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, al inicio de la sesión celebrada en esta fecha, guardaron un minuto de silencio en memoria de Norberto Ríos García, hijo del Diputado Norberto Ríos Pérez, quien falleció hoy.

Enseguida, se procedió a dar segunda lectura a la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado, en materia de rendición de cuentas y fiscalización, planteada por el Gobernador del Estado, Licenciado Rubén Moreira Valdez.

Se dispuso que esta iniciativa fuese turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, y Hacienda y Cuenta Pública, para su estudio y dictamen.

Se dio primera lectura a iniciativas planteadas por Diputadas y Diputados, en el orden siguiente:

1.-De Decreto para adicionar un Artículo 24 Bis a la Ley de Tránsito y Transporte del Estado, relativo al seguro obligatorio de responsabilidad civil o daños a terceros, para vehículos automotores que transitan por las vías públicas del Estado.

2.-De Decreto por el que se expide la Ley para crear el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado.

3.-De Decreto para adicionar tres párrafos al Artículo 25 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado, así como para adicionar dos párrafos al Artículo 259 del Código Municipal, concernientes a la temporalidad y terminación de los cargos de funcionarios públicos de confianza, en los Poderes del Estado y los Municipios.

Por otra parte, se aprobaron dictámenes presentados por la Comisión de Finanzas, en el tenor siguiente:

1.- Para validar un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Ramos Arizpe, con el fin de enajenar un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento “Manantiales del Valle”, a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, para que construya sus oficinas centrales.

2.-Para autorizar al Ayuntamiento de Ramos Arizpe a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el refinanciamiento de un crédito adquirido con anterioridad, cuyo saldo actual asciende a la cantidad de 42 millones 969 mil 955 pesos, a un plazo máximo de 120 meses, a fin de mejorar las tasas de interés, el perfil de amortización y garantías.

3.- Para autorizar al Ayuntamiento de Torreón, a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble ubicado en el ejido “La Joya”, con objeto de celebrar un contrato de comodato con el Patronato de Bomberos, para construir una estación de bomberos en dicho predio.

4.-Para autorizar al Ayuntamiento de Matamoros a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el refinanciamiento de un crédito adquirido con anterioridad, cuyo saldo asciende a la cantidad de 36 millones 800 mil 772 pesos, así como un nuevo crédito por la cantidad de 15 millones de pesos, para ser destinado a obra pública productiva.

5.- Para autorizar al Ayuntamiento de Piedras Negras a desincorporar del dominio público municipal, una fracción de terreno de un bien inmueble rústico, con la finalidad de enajenarlo a favor del Gobierno del Estado, para construir un cuartel militar.

Fueron aprobadas proposiciones de puntos de acuerdo de Diputadas y Diputados, en el orden siguiente:

1.-Para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, a que incluya en su programa de conservación y mantenimiento de carreteras alimentadoras en la Entidad, la conclusión de la rehabilitación de la de Rosita-Múzquiz.

2.-Para exhortar a las Secretarías de Salud Federal y Estatal, así como a las Direcciones de Salud Municipales, a que en forma coordinada fortalezcan las campañas masivas de vacunación e informativas para combatir la influenza estacional.

3.- Para exhortar a la Secretaria de Educación a que realice las diligencias necesarias, con la finalidad de llevar a cabo una revisión exhaustiva en planteles educativos públicos y privados del Estado, e informe al Congreso el resultado de la aplicación del programa de Prevención, Atención y Solución del Acoso Escolar.

4.-Para que la LIX Legislatura del Congreso del Estado envíe un merecido reconocimiento al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, por la inauguración del Libramiento Norte de la Laguna, exhortándole a continuar su excelente labor por la Comarca Lagunera, por el Estado de Coahuila y por todo México.

5.-Para exhortar a la Secretaria de salud a que mantenga en forma permanente su campaña de prevención del cáncer de mama en la Región Carbonífera.

Fueron hechos pronunciamientos, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Apatzingán, mañana 22 de octubre, y en relación a los asesinatos ocurridos en los años recientes en el país, así como en relación a los hechos de Allende.